

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

Año V.

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 21 de Diciembre de 1907.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 248

22.-Marqués de Rodil.-22

Desde Madrid

La solidaridad.—Política.—Asuntos gallegos.

Lugar de la escena, el salón de presupuestos del Congreso. En la pared que da frente un cuadro representando el célebre *Compromiso de Caspe*. Debajo la mesa presidencial ocupada por el Sr. Sánchez Guerra y los individuos de la comisión de régimen local, antes de administración local. A los lados, en el de la izquierda de la presidencia, una mesa ante la cual se sienta el Sr. Cambó acompañado de los solidarios; en el de la derecha el Sr. Maura, rodeado de los Sres. Moret, Canalejas y otros prohombres de distintos bandos.

Al largo del salón diputados y periodistas.

Los Sres. Maura y Cambó están frente á frente y cualquiera diría, al verlos así, que se iba á reñir una gran batalla, pero la discusión tranquila, reposada, serena, placida y las concesiones del Gobierno á varias de las pretensiones de los solidarios, demuestran que el espectáculo es cosa convenida.

¿Influirá en su resultado el simbolismo del cuadro?

San Vicente Ferrer puso término á la lucha que ensangrentaba el territorio de Aragón y Cataluña, haciendo firmar aquel memorable convenio por el cual fué proclamado rey de Aragón y conde de Barcelona un príncipe castellano.

¿Quién hace en estas reuniones de la comisión de régimen local el papel de San Vicente Ferrer al revés?

En una de las sesiones el señor Cambó se opone—y era lógico—al recurso ante la junta central del censo contra los abusos que pudieran cometerse por las juntas provinciales en materia tan importante como el de la representación corporativa. Y decía el Sr. Cambó: con la admisión del recurso lleváis á la ley la desconfianza en los organismos provinciales.

Y la lógica, solidaria, por supuesto, del Sr. Cambó, no tenía vuelta de hoja. Admitido el recurso *Lliga regionalista* no puede hacer de las suyas y los 23.000 votos que quedaron sin representación en Barcelona contarán, en cambio con un medio poderoso para no ser atropellados por ese nuevo caciquismo solidario, amamantado por el Sr. Maura en su ya famoso *descaje*.

El Sr. Cambó que desconfía de todo lo nacional que cree al país desmoralizado, inepto, incapaz, menos, claro está, á Cataluña, no quería pasar por el medio legal de un recurso contra las infracciones y los atropellos de los caciques provinciales. ¿Porqué? Porque en ese caciquismo está la fuerza de los organismos que integran la solidaridad.

En cambio, pedía el *leader* solidario de la derecha—y así se acordó—que se garantizase el derecho de las minorías en la representación corporativa, sin perjuicio de haberlo negado ellos en las últimas elecciones, yendo al copo y dejando fuera del Parlamento, á los candidatos de 23.000 ciudadanos.

¿Sostendría el Sr. Cambó esta teoría de no admitirse el recurso contra los acuerdos de los organismos provinciales? Probablemente, que digo probablemente, seguramente no, porque, gracias á la protección oficial decidida que se viene dispensando á los solidarios, estos constituyeron toda la máquina administrativa y política en Cataluña, á su antojo, y con el recurso se les ha quebrado un tanto su poderío.

De ahí que, ante el temor de que los sucesos no le sean muy favorables, piensen en garantizar lo que ellos mismos desconocieron, esto es, derecho de las minorías.

Diremos con el Sr. Maura ¿está claro?

Continúan las noticias de Barcelona dando como rota la solidaridad y haciéndose públicas las graves diferencias que separan á radicales y derechistas.

El manifiesto de los nacionalistas contra las declaraciones hechas por Cambó y los manejos de éste con el Gobierno han causado bastante sensación y han demostrado la imposibilidad de que continúe la amalgama solidaria.

Los radicales emplean—y no les falta razón—como argumento Aquiles contra Cambó y los suyos el abandono en que éstos han dejado la cuestión de la derogación de la ley de jurisdicciones, que fué precisamente la que dió origen al acto de 20 de Mayo de 1906 primero y á la formación de la solidaridad después, sirviendo además como programa electoral en la pasada lucha.

En mítins, en periódicos, por todos los medios de propaganda de que dispusieron á su sabor, hicieron saber los solidarios que la ley de jurisdicciones se había dado contra Cataluña, en odio al principio y como un agravio á los sentimientos regionales, ofreciendo los candidatos á la representación parlamentaria que ó conseguirían su derogación ó parecerían en la demanda.

Y ni la ley se ha derogado ni en ello han tenido empeño los solidarios, por razones que expuse en crónicas anteriores.

Por algo también decía que existen solidarios vivos y solidarios de la clase de inocentes, y entre los primeros los hay que siguen con los ojos puestos en la primera cartera ministerial que esté en condiciones de ser aprovechada.

Los radicales están disgustados de la actitud pasiva que observa Salmerón, dejando á Cambó que dé á la solidaridad un tinte dema-

siado conservador y reaccionario.

Veremos si ese disgusto trasciende al mitin monstruo que preparan en la frontera francesa.

La llegada de los Reyes ha vuelto á poner sobre el tapete el problema político.

En los círculos ha vuelto á ser la crisis el asunto preferente de todas las conversaciones.

Afirman los ministeriales que el Sr. Maura no someterá al Rey la cuestión de confianza y que, cuando llegue el caso—esto es, después de aprobados los presupuestos,—se limitará á cambiar varios de los actuales ministros por otros nuevos.

Convienes hacer notar que el de la Gobernación ha hecho circular la especie á varios de sus escasos íntimos que él será de los que se quedan, aunque en distinta cartera, y que los Sres. Osma y Rodríguez Sampedro están llamados al sacrificio.

Claro es que lo que diga el señor Lacierva podrá tener únicamente importancia en Mula, pues es sabido que, planteada una crisis se hace difícil averiguar *a priori* las proposiciones que puede alcanzar. Lo indudable es que, quiera ó no el Sr. Maura, la crisis se avecina y su desarrollo ha de tener no pequeñas dificultades.

El Rey ha sancionado, entre otras leyes, la del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, la de la carretera de Gondar á Villagarcía á Villanueva de Arosa; otras dos en la provincia de Pontevedra, cuya proposición fué presentada por Bernardo Sagasta; la de la estación del ferrocarril de la Coruña á los Baños de Arteijo y otras.

Por gestiones del Sr. García Prieto se ha hecho al ministerio de Hacienda la consulta previa, para acordar la subasta del trozo de Negreira á Puento Failde, en la carretera de Santiago á Camariñas.

Las secciones del Congreso, en su última reunión, han autorizado la lectura de las proposiciones siguientes:

Del Sr. Busto, incluyendo en el plan general de carreteras una de la Estrada al valle de Arión.

Del Sr. Delgado (D. Eleuterio), incluyendo en el citado plan una que, partiendo de la de Ribadeo á Vivero y utilizando el antiguo puente de Cerro, vuelva á la citada carretera.

En la misma reunión se nombraron las comisiones siguientes:

Para la proposición de ley del señor Bugallal (D. Gabino), incluyendo en el plan general de carreteras una de Longares á San Amaro, los Sres. Martínez (D. Justo), Busto, Bugallal (D. Isidoro), Seoane, Portela, Ordóñez y Bugallal (D. Gabino).

Dicha comisión se constituyó segundamente, nombrando presidente al Sr. Bugallal y secretario al Sr. Portela, dejando acto continuo

el dictamen que ya ha sido aprobado en la mesa del Congreso.

Prudencio Rovira intervendrá en la discusión á que dé motivo la reforma proyectada en la vigente ley de caza, manteniendo las aspiraciones de la Sociedad Venatoria de Lugo, unida en esto á todas las de Galicia, sobre fijación de la veda, por lo que á nuestra región atañe, desde el 15 de Febrero al 15 de Septiembre para toda clase de caza.

Además, teniendo en cuenta la pulverización de la propiedad rural en Galicia, solicitará el diputado por Ribadeo una fórmula que armonice los intereses de los propietarios con la libertad de los cazadores.

B. LOIS

Diciembre de 1907

Diciembre

Lector: el mes de Diciembre es costoso por demás.

¿Hay en tu familia Conchas?

Pues las tienes que obsequiar

Si á tus chicos no dan punto

se lo toman, y es igual,

y en comprarles golosinas,

gastas una atrocidad.

En tambores y rabeles

algo tienes que gastar,

y en curarte los oídos

de resultas, mucho más.

Viene luego la embustera

lotería nacional.

En propinas y aguinaldos

buen dinero se te va.

Si armas el Belén al chico,

hay que darle personal

y velitas de colores,

que es preciso renovar.

Y el mayor de tus belenes

es el gastro intestinal;

que en tu fuero interno causan

el turrón y el mazapán.

¡Hasta el día de Inocentes

si alguien puede te la da!...

Luego, ¿qué deduces de esto?

qué Diciembre, á no dudar,

del año es el mes más caro,

mes bárbaro si los hay,

que empieza con Santa Bárbara

y acaba con... tu caudal!!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

SIGLO XVIII

Ferias y mercados del Valle de Oro

Segunda parte

Sabemos que, pocos años después de la fundación del mercado de Ferreira, se hallaba el mismo boyante, concurridísimo, con lo cual dicho se está que el celoso sacerdote señor

D. Angel Castañón, cuyo nombre debe tenerse presente en la historia del Valle de Oro, había prestado un gran servicio á esta hermosa y rica comarca.

En 1744, además del mercado referido, celebrábase las siguientes ferias en las entonces jurisdicciones de tierra llana del Valle de Oro y Alfoz del Castro de Oro.

La jurisdicción de Alfoz tenía, el 25 de Abril, día de S. Marcos, feria en Lagoa, lugar del Cerdeirido; otra en el mismo punto, por los días de Santiago y Sta. Ana; otra el día 13 de Julio, junto á la ermita de S. Antonio, en Carballido; y la del 7 de Agosto, en Carroseira, de Sta. Cruz, sin alguna más que parece existía; siendo todas ellas de ganados, quincalla y comestibles.

En la jurisdicción de tierra llana del Valle de Oro había feria en Villacampa, el 15 y 16 de Agosto, y, en el Cuadramón, el 24 de Agosto y el 29 de Septiembre.

Y no lejos del Valle de Oro, á una distancia de unos quince kilómetros, se celebraban además, en dicha época, las ferias de S. Blas, en la jurisdicción de Foz. A esta Feria concurrían algunos herreros avender algunos azadones focos brzas y otras cosas de su oficio como también algunas moderas de carros cavos de azadas, y, además "no faltaban de la feria algunos tenderos con tiendas pequeñas a cuesta."

Las de Mondoñedo.

La de Mojaboy, en Villaronte, el 10 de cada mes.

En S. Julian de Cabarcos había feria en Villamartin, el 15 de Octubre, y otra en el coto de Maseda, el tercer domingo del mes.

En la parroquia de Cillero de Mariñaos se celebraban dos ferias una día de San Agustín y otra el de San Cayetano.

En el coto de Ferreira, incluso en San Martín de Mondoñedo, cuyo coto poseía en 1797, el Sr. D. José María Moscoso, se venía celebrando una buena feria los días 11 y 12 de Noviembre.

Pero una de las mejores ferias era la de la Paleira, en los alrededores de la ermita del Guadalupe, perteneciente á la jurisdicción de Gallo.

Esta feria fuera creada por Real Cédula del año de 1721, no sin haberse opuesto al establecimiento de la misma la villa de Vivero.

En la jurisdicción del Real valle de Lorenzana había feria, en el campo de la Gé y Sotelo, el último viernes de Agosto, la cual era de ganados de cerda.

Y tambien había feria en Goután, de Abadín, el primer sábado de cada mes.

Es cierto que casi todas estas ferias carecían de importancia; pero, así y todo, nos revelan que en este país existía relativo tráfico mercantil en aquel entonces, el cual tuvo que seguir en progresivo aumento puesto que, por esta fecha, trabajaba con bríos la fábrica de Holandillas que en San Lázaro, inmediato á Mondoñedo, había fundado D. Luis López de Lombardía; por Real Cédula de 5 de Febrero de 1791, se concedió facultad al inoidivable D. Antonio Ibáñez para fundar la fábrica que después conocimos con el glorioso nombre de Sargadelos; en 29 de Julio de 1776 se veía una carta en el Concejo de Mondoñedo, que remitía D. Jose Antonio de Armona, Intendente del Reino, participando que el Rey Carlos III tuviera á bien habilitar la Aduana de Vivero; aunque por R. O. de 2 de Febrero de 1788, quedó suprimida la Aduana del puerto de Ribado por no ser de las señaladas para el libre comercio de América; y, aunque se hicieron varias representaciones para su rehabilitación, que tanto beneficiaba al país, no pudo conseguirse hasta el día 4 de Noviembre de 1820, en que, en sesión extraordinaria de

las Cortes, se aprobó la ley sobre puertos de depósito y habilitados para el comercio extranjero.

Y por último, antes de poner fin á nuestro trabajo, hagamos constar que, desde el siglo XVI, en casi todas las parroquias que forman actualmente el sin rival Valle de Oro se cogían abundantes cosechas de vino que, si bien no igualaba al del Ribero y de Orense, no dejaba por eso de producir buenos rendimientos; más desde los primeros lustros del siglo pasado, puede decirse que el cultivo de la planta de Noé está abandonado por completo.

Y tambien hacemos constar, por estar intimamente ligado con las ferias y mercados que acabamos de historiar, que en el Valle de Oro, según noticias exactas que existen en el archivo de nuestro Concejó, la industria de los lienzos revisió gran importancia, siendo uno de los puntos de la provincia de Mondoñedo que mejores telas producía.

Esta industria llegó á nuestros días, pues, hasta hace poco existieron en la amena parroquia de San Sebastián de Carballido, en el Alfoz del Castro de Oro, unas célebres tejedoras, conocidas por las Roqquitas, las cuales confeccionaban grandes partidas de lienzos que, tanto por su finura como delicado tegido, eran buscados para toda la provincia y fuera de ella.

Aún actualmente las colchas y otros tegidos hechos en los telares de las Roqquitas suelen hallarse entre lo más escogido de los armarios de toda esta tierra.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

La nochebuena

*La nochebuena se viene;
la nochebuena se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más*

Mil veces se ha citado en artículos de esta naturaleza, el popularísimo cantar con que encabezamos las presentes líneas y sin embargo, siempre tiene sabor de algo nuevo, por la amarga verdad que encierra.

¡Se vá! sí; y con la nochebuena de cada año, se vá mucho de la tradición de toda la vida.

La sombra del decrecimiento y de la indiferencia invade poco á poco el hogar en que antes brillaba con toda pureza, el sol de la esperanza y á las costumbres patriarcales, vá sucediendo la falta de costumbre que es lo peor, ya que un pueblo sin tradiciones y sin costumbres es un pueblo sin fisonomía y por consiguiente un pueblo muerto.

De aquel cuadro, de vieja moldura y vivo colorido, en que se dibujaba como hada majestuosa de la cena de navidad, la venerable abuela, que hacía lucir sus espejuelos al brillo de la luz cansada, destacando su augusto perfil sobre el fondo luminoso del nacimiento regado de candelillas verdes y rojas y alegres figuras de barro; de aquellas espléndidas cenas, en que nuestras madres derrochaban sus dotes culinarias, para preparar en sabrosas salsas, el besugo de ojo cándido comártir del capón, la amarilla pepitoria, ó la blanca é insustancial sopa de almendra; de aquellas reuniones de familias

invitadas que antes de comer hablan con deleite del año del «terror» y de las «barricidas» y de la milicia de Sertorius y de Espartano y del general Dulce, y que á los postres se tornaban en pleróica; figuras á lo Teniers; de aquellas veladas agradabilísimas en que á través de los cerrados balcones se oía zumbiar al exterior la desesperante zambomba ó la áspera chicharra ó la irritante almirez golpeada con fuerza y el pandero cuya piel estalla bajo los recios golpes del gayán borracho; de aquel rumor de voces veladas que se oía sonar junto á los muros de nuestras viviendas, anunciándonos el tropel de jente que se dirigía á la misa del gallo; de aquel conjunto exótico de vida, de aquellas alegres explosiones á fecha fija, de aquel sonar de villancicos que nos hacían imaginar el cielo de Judea azul y limpio, con su gran estrella de rabo, y el portal de Belén, queda muy poco ya por nuestra desgracia.

Tomamos por triviales y ñoños aquellos esparcimientos, dignos de la infancia del mundo y parecemos más de hombres el prescindir de estas viejas usanzas, bañando nuestras figuras decadentes en los efluvios de la luz eléctrica de un café, ó saturándonos con vaho caliente de un teatro.

La tradición se rompe; la nochebuena se vá, ¡ay! ¡la familia también!

Leopoldo LÓPEZ de SAA

DE COLABORACIÓN

Al pasar...

(Ojeando un periódico local)

«Evaristo» prosigue diciendo sandeces y chistes que resultan un tanto inocentes.

Una cosa le propongo: que emiende el estilo, porque resulta serio por lo pedestre, y hara reír á la mismísima esfinge de Tebas, suponiendo que esta leyese tanta galanura.

Como que el primer día el «chroniqueur» de ese periódico pone una noticia como esta que es el colmo de las noticias,

«Al reputado idiota D.—aquí de su nombre y apellidos figurándonos que los tenga, aunque hasta aquí le hayamos creído inclusero,—le han dado detrompazos en la vía pública por abusar del distinguido chiste»

Y convencidos de que no nos hará caso, por lo que algun dice nos toca de inexpertos, nos atrevemos á decirle que si es caridad eso de proponer zurriagazos á tontas y á locas «la caridad bien entendida empieza por nuestra casa.»

Mire V. Evaristo si los modernistas ponen su cuidado en las palabras, Vds. los que sueñan con todo lo mucilaginoso ponen el de sus obras en el valor del papel, y pata. Con cada ejemplar de «La Defensa» empapelan Vds. á todos sus lectores y eso es una acción malísima por aquello de «que á los empapelados nadie los quiere.»

Si la caridad bien ordenada entra por casa le voy á recomendar una obrita de un compañero de redacción, para que me dispense el favor de darle una paliza.

Daré unos datos.

Es una poesía, así le llaman

vuosas mereciles, que titula su autor «O sol de Galicia.»

Esta poesía que á falta de otro mérito—seamos justos—tiene uno y es el de «Vulgaritas vulgaritatis et omnia vulgaritas» que Vds. dirán excelente puesto que esta es casi la tradición.

Decididamente hoy lo reinantes es el mal gusto y el sentido de estos rípiosos versos es uno del aluvion de lugares comunes ó bandada de ideas columbinas que corren de pluma en pluma sin habar trashumado por el cerebro.

«E así non sei como che cante: se cal os merlos é reiseñores, ou cal calandra e' o niño diante, que canta leda os seus amores»

Las matemáticas son una cosa utilísima, aunque no sea más que para contar las sílabas. Sr. Autor las sílabas de esos versos se fueron de paseo y no es fácil que vuelvan tan pronto, además ha tenido V. unas palabras con las consonantes oportunas.

«Anque d'as nubes as pingotiñas tiver n' a mao pra che tecere croas azules, verdes, roxiñas, com' ó arco iris d' o amencere...»

Aquí el ritmo, que es el marido de la rima, ha burlado á su cara consorte. Otros dos versos cojos, media docena de memadas y milen-ta rípios. Vaya, estoy por reirme mucho. Pero no me río porque no he logrado entender una palabra.

«Todo era pouco pra á tua gro- (ria,

pouco tamén pra os corazós, onde está escrita á tua estoria, cando que vives xunta de Dios Pra que che hei dire penas ó caitas qu' o peito firen... mágoas doentes que nos axexan, foras ó moitas?.. ¡Ti ben as sabes, aunque n' as sen- (tes!)

Bueno, pues no dudamos de las penas de V. De lo que dudamos es de que cuente las sílabas.

Fijese y verá V. como convenimos en que eso es demasiado candoroso, faltan muchas cosas. Los versos para que hagan caso de ellos los lectores sesudos es necesario que sean tan puros como el chorro cristalino que nuestras fontanas vierten por una hoja de castaño.

¡Oh los poetas! Los poetas deben ser plagiarios; pero plagiarios de la naturaleza, porque es el modelo más sublime.

Y V. ha querido plagiar la naturaleza y no supo hacerlo, V. ha querido ser músico y no pudo, V. ha querido ser artista sin saber engastar lo abrupto y salvaje con lo apacible y manso, V. ha querido sentir siendo un ignorante.

Nos hemos puesto serios siendo caso de risa.

Bah! Entre hacer versos y chuparse el dedo debe V. optar por lo segundo.

Los versos esos tienen tambien la agravante de no conocer piza del dialecto.

¿Y eso de «¡Non nos olvides, San Rosendíño!»? Dios le conserve á V. la gracia.

S. R. CELEIRO

Diciembre

Hemos llegado al último mes del año, con una proñonación consoladora y piadosa del Otoño que nos ha alegrado estas breves tardes y estas largas y calladas noches, con los rayos vivificadores del sol, y las argentadas claridades de la luna, la bella Endimión, como la llaman los poetas.

Pero era ya demasiado el regalo con que nos brindaba el

tiempo, y hemos ya pasado las tristes puertas del invierno, tras de las cuales se presienten los helados cielos, las nevadas copiosas y los cielos nublados.

Cayeron en prolongada y vaga sintonía las últimas marchitas hojas de los árboles, y estos muestran ya su mortal desnudez tendiendo al espacio sus retorcidas y nudosas ramas.

Entre tanto, avanza Diciembre, pródigo en fiestas tradicionales y de familia, y la atención se reparte entre los días de regocijo que se acercan, y el sorteo de Navidad, que constituye por algún tiempo la única y más constante preocupación del alma nacional.

¡A cuántos ensueños y gratas esperanzas se presta ese azar, en el cual nos interesamos el noventa por ciento de los españoles!

¡Acostarse uno pobre, y despertarse poseedor de una improvisada fortuna, con la cual se puedan satisfacer las aspiraciones inherentes á la condición humana!

Solo una atracción tan irresistible como la de la Lotería puede apartar nuestra atención de la política menuda (otro vicio nacional), y con mayor motivo cuando se presta, como en estos últimos días, á rápidas mudanzas y variadas impresiones que se suceden cada momento, como las cintas que pasan por el cinematógrafo.

También se aproximan las horas felices para los estudiantes que hacen un alto en los estudios, y abandonando la vida, más ó menos ejemplar, de la ciudad, vuelven á sus hogares, donde les esperan los brazos cariñosos de sus padres y la mirada risueña y enamorada de la linda joven que consume sus nostalgias y melancolías entre la placidez de la aldea, visitando en sus ocios la tupida arboleda, testigo de amorosas promesas y dulces coloquios.

CRONICA LOCAL

¡Que se cumpla!

Después de sacar el Cristo de las Ordenanzas municipales en dos números seguidos, con sus toques de amenaza, vulgo ladridos á la luna, para algo tan trivial y baladí, que nadie lleva á una publicación periódica, huye el bulto Mondoñedo y se sale por peteneras, que riendo hacer un chiste con los pujitos aristocráticos do que hablabamos al final de nuestro suelto.

La prohibición de las Ordenanzas no aparece por ninguna parte lo cual demuestra que como de otras muchas cosas de esto está ayuno el organillo: pero la gracia, ¡ah!... la gracia... tampoco, porque el niño ha nacido para lo trágico; ¡locura, muertes, suicidios!

(¿se acuerdan ustedes del monólogo compuesto expresamente...?) y cuando quiere reírse resulta la risa del conejo.

En cambio se desquita el hombre al tratar de nuevo de la constitución de la Junta local de reformas sociales, á la que dedica el editorial con el aplastante título de *Cumplase la ley ¡Prrrum!*

No es la cosa para tanto, ni á «Mondoñedo» le vá un ardite de la clase obrera á la que injurió no hace mucho, llamándola desde su papel «kábilas», pero como lo que importa es la *migra* que desapareció al *asesor* de «Mondoñedo» que se encontraba muy agusto con el carguito, de ahí que se meta tanto ruido, cual si con la presidencia de la Junta del Censo, ese grupito de despechados y el *vivo* que juega á todas las cartas cuando se trata de pescar algo, llevaran un solo voto más á las urnas, ni tuvieran más fuerza política ni social que la que representa despotricar en un periódico, incluso bajo el aspecto literario y gramatical.

Fuerza es sin embargo confesar que al fin se vá enterando «Mondoñedo» de la legislación aplicable para la formación de las Juntas locales de reformas sociales, y seguramente en cuanto él y su *asesor* se consulten de nuevo, acaso la conozcan toda y será la oportunidad de mandar otro *numerito* certificado, para hacer un papel un poquito más airoso, y entonces acaso se persuade de que la Junta de este distrito está arreglada á la ley y que con aquella y sin aquella las cosas han de continuar igual, y «Mondoñedo» en el aire como el alma de Garibay.

Conque á consultarse y enterarse un poquito mejor.

Defunción

Ha fallecido repentinamente en Santiago la Sra. D.^a Atanasia Paz hermana de los Sres. D. Inocencio y D.^a Celestina, residente aquí en Málaga.

Lazos de no remoto parentesco unían á la fallecida con nuestro Director al que como á la demás familia como aquella muy querida y estimada en Mondoñedo, enviamos nuestro pésame.

En las disposiciones testamentarias de la D.^a Atanasia se encuentra la de haber elegido, con buen acuerdo ciertamente albaceas testamentarias á los Sres. D. Justo y Pastor Taladrid.

Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la finada.

D. E. P.

El párroco de Lagoa

Ha sido reintegrado á su parroquia de Lagoa (Pastoriza) el párroco de la misma D. Luciano López Castela.

Perfectamente sabe ese señor, condiscipulo y amigo nuestro desde la infancia, que veríamos con agra-

do que de nuevo se encargase de dicha parroquia.

La damos pues, leal y sincera enhorabuena.

Función fúnebre

El martes se celebró en esta parroquial solemne función de cabo de año por el eterno descanso de la señora D.^a Maria Osorio, madre del ilustrado Rector de este Seminario.

Numeroso público asistió al funeral, testimoniando las simpatías de que goza la familia de la finada.

Los pobres

Con una atenta tarjeta del ilustradísimo Presbítero D. Berigno Santos Pazo, hemos recibido, de órden del Sr Obispo, cuarenta bonos para repartir á los pobres que conozcamos y deseamos asistir á la comida con que el Ilustrísimo y Rvdmo. Prelado obsequia, el día 24 próximo, á las clases menesterosas, en el Hospital de esta ciudad.

Damos gracias por la atención que con nosotros se observa y las damos también en nombre de los favorecidos, á su lustre protector.

Ganado muerto

Hemos oido que en las cercanías de esta población habían muerto tres cabezas de ganado vacuno, mordidas hace poco tiempo por un perro hidrófobo, el cual, á pesar de andar vagando algunos días por entre poblado, no mordió á ninguna persona.

Fallecimiento

Ha fallecido en Becerreá, D. Angel Pérez, veterinario que, durante muchos años, ha prestado sus servicios en Mondoñedo.

A sus hijos enviamos nuestro pésame sentido.

Enfermo

Con toda solemnidad se le administró ayer el Santo Viático al Canónigo de esta S. I. Catedral, D. Jesús Carrera, Deseamos vivamente al restablecimiento del enfermo,

En el Casino

Mañana darán sorprendente sesión de «Magia elegante» en la planta baja del casino los celebrados artistas Sres. «Carleodopol» y «Sra. Emma Asiris única prestidigitadora que viaja por Europa.

Esta circunstancia que constituye una verdadera novedad y la de los juegos que forman el programa con atractivos sobrados para que se vea lleno mañana dicho salón.

En sonambolismo es también una notabilidad la Sra. Asiris. La función empezará á las seis y terminará á las nueve.

Imp. de «La Voz de Mondoñedo»

Cámara fotográfica

Se vende una, marca Kodak, para placas 9 por 12. En esta imprenta darán razón,



Ramón Lorenzo

SASTRE

3, Méndez-Núñez, 3

Confección esmerada en traje talar, de caballero, y niño.

Prontitud y economía. Se reciben encargos en la calle de Pacheco número 6.

MONDOÑEDO



Justo Soivane

— DECORADOR —

Se pinta, doran y restauran toda clase de altares, templos, urnas, sagrarios, oratorios, púlpitos y andas.—Se decoran capillas.—Se pintan al óleo, al temple y á la chamberga.—Mondoñedo.



Compre V. el Almanaque BAILLY-BAILLIERE para 1908, con participación en la lotería de NAVIDAD — Librería Lombarda —



Félix Ramos

✠ Pintor y Dorador ✠

Especialidad en imitaciones de maderas, mármoles y bronce.

Se decoran habitaciones y se pintan rótulos

2, Libertad, 2 MONDOÑEDO

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la vaca), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.—También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.—Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.—Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al enscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.^o-Milan (Italia)

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO



La Unión y Fénix Española

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero

D. Pedro de Alcántara Gómez

BARBERO Y CIRUJANO PRACTICANTE

Alumno y practicante de los hospitales de Madrid, Barcelona y del Sagrado Corazón de Hostafrach (Barcelona)

Operaciones de la boca, sin dolor, por medios anestésicos nuevos.—Limpieza de la boca.—Empastes á plata, platino, oro, cautchú, demás procedimientos odontológicos. GRAN ECONOMIA En casa de Antonio López Iglesias. **Devesa** (Rato), distinguiéndose la casa por una bandera española en lo alto del edificio.—NOTA: También hay taller de Rolojería y Platería para compras de todas clases á precios económicos.

¡Sellos!

De caucho y metal, de gran duración

¡Sellos!

¡Díes!

preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo, Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2.

¡Díes!

FRANCES

Método "AHN", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía. Mondoñedo

Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos trabajos tipográficos á precios económicos en esta imprenta.